Ciudad y fecha:	Floridablanca, agosto 03 de 2026
Oferente:	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LTDA – ASESORAR LTDA. NIT: 800.162.721-9. REPRESENTANTE LEGAL: HUGO JOSUE HERNANDEZ PINZON C.C. 91.216.198 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA.
Objeto Contractual:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANÁLISIS, AJUSTES, MANTENIMIENTO, DOCUMENTACIÓN, PRUEBAS E IMPLEMENTACIÓN DE ACTUALIZACIONES INTERNAS REALIZADAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GD_ECO, Y ALOJAMIENTO EN LA NUBE DEL SISTEMA FINANCIERO GD.**
Valor Total:	**OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000)**
Plazo:	Cuatro (04) meses y Veinticinco (25) días

De conformidad con la Ley 1150/07 y Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015, por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la Propuesta, Hoja de Vida y soportes presentados por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado para celebrar un contrato de prestación de servicios con el objeto de la referencia.

DOCUMENTOS	CUMPLE/NO CUMPLE
1.Propuesta del oferente con declaración en donde manifiesta bajo la gravedad de juramento de que trata el artículo 422 de la Ley 599 de 2000 (falso testimonio), que a la fecha en que presenta la propuesta ni la empresa que representa ni el suscrito tiene impedimentos, ni están incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos o empleos públicos, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública, establecidos en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011.	**CUMPLE.** Allega propuesta con manifestación que no tiene impedimentos, ni están incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos o empleos públicos, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública, establecidos en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011.
2.Hoja de vida función pública persona jurídica.	**CUMPLE.** Allega hoja de vida función pública de la persona jurídica.
3. Portafolio de servicios persona jurídica	**CUMPLE.** Allega portafolio de servicios de la persona jurídica
4. Copia cédula de ciudadanía Representante Legal	**CUMPLE.** Allega copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.
5. Copia de la libreta militar para hombres menores de 50 años representante legal.	**NO APLICA.**
6. Acreditación pago de aportes a seguridad social integral (certificación de contador público o revisor fiscal según aplique).	**CUMPLE.** Allega certificación del revisor fiscal junto con copia de la cedula, tarjeta profesional y certificación de antecedentes de la profesión.
7. RUT persona Jurídica.	**CUMPLE.** Allega Rut de la persona jurídica.
8. Certificado de existencia y representación legal (cámara de comercio actualizada).	**CUMPLE.** Allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bucaramanga de fecha 30 de julio de 2026 la entidad verifico en la pagina https://certificadoccb.camaradirecta.com:8443/certificadoWeb/verificarcertificados.jsf#no-back-button

9. Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés ley 2013 de 2019 persona jurídica.	**CUMPLE.** Allega declaración de bienes y rentas y conflictos de interés de la persona jurídica
10. Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) persona jurídica y representante legal.	**CUMPLE.** Allega certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y representante legal de fecha 30 de Julio de 2026, del representante legal y Persona Juridica La entidad verifico en la página de la Contraloría General de la Republica. https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural
11. Certificado de Antecedentes disciplinarios (Procuraduría) persona jurídica y representante legal.	**CUMPLE.** Allega certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal de fecha 30 de Julio de 2026. La entidad verifico en la página de la Procuraduría General de la Nación. https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx
12. Certificado de antecedentes judiciales (Policía).	**CUMPLE.** Allega certificado de antecedentes judiciales del representante legal de fecha 30 de Julio de 2026. La entidad verifico en la página de la Policía Nacional. https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
13. Certificado de medidas correctivas RNMC.	**CUMPLE.** Allega certificado de medidas correctivas del representante legal de fecha 30 de Julio de 2026. La entidad verifico en la página de la Policía Nacional. https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
14. Certificado de inhabilidades delitos sexuales con menores de 18 años Ley 1918 de 2018.	**CUMPLE.** Allega certificado de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal de fecha 31 de julio de 2026. La entidad verifico en la página de la Policía Nacional. https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta
15. Autorización otorgada por los autores y productores del sistema GD.	**CUMPLE**. Allega autorización de los autores José Luis López Rueda y María Eugenia Sinuco Rojas.
16. Derechos de autor.	**CUMPLE.** Allega certificado de registro de soporte lógico libro 13 tomo 9 partida 222 de fecha 18 septiembre de 2002 expedido por el ministerio del interior y justicia – dirección nacional de derechos de autor.
17. Acreditación de experiencia copia de tres (3) contratos con acta de liquidación o certificaciones en los cuales se evidencie objeto similar al contractual y valores iguales o superiores al presupuesto.	**CUMPLE.** Allega contrato No. CPS-002-2025 de fecha 23 de abril de 2025 suscrito con el Contraloría Municipal de Bucaramanga con acta de liquidación. Allega contrato CPS CMG-CD-003-2025 del 26 de Diciembre de 2025 suscrito con Contraloría de Giron con acta de liquidación. Allega contrato No. 7712725 de 2025 suscrito con el IMEBU con acta de liquidación.

	Los contratos allegados cumplen con lo solicitado con objetos similares y valores superiores al presupuesto del contrato.
18. Certificado REDAM (deudores alimentarios morosos).	**CUMPLE.** Allega certificado REDAM del representante legal. La entidad verifico en la página https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/
19. Certificado de consulta Boletín de Deudores Morosos del Estado a la Contaduría General de la Nación – BDME- https://eris.contaduria.gov.co/BDME/	**CUMPLE.** Allega certificado BDME del representante legal.
20. Estudios mínimos del personal e idoneidad.	**CUMPLE.** Allega los soportes.

Verificada la documentación, se encuentra demostrado en la hoja de vida adjunta y en sus documentos soportes, que el Contratista a seleccionar, cumple con la experiencia laboral requerida, por lo que está plenamente capacitado para la presente contratación.

En este sentido y dado que la ley establece (Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015) *"las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita"*, se deja expresa constancia de tal circunstancia en el presente escrito, según lo determina la norma.

Igualmente se verificó, al interior de la Entidad, que el fin a contratar era específico según lo requiere la normatividad en referencia y que no hay personal de planta para prestar el servicio a contratar, según certificación de Inexistencia de personal.

Con la presentación de la oferta, el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de Intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los estudios y documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

Se expide en Floridablanca, a los tres (03) días del mes de agosto del año 2026.

GUSTAVO FUENTES PICO.
Contralor Municipal de Floridablanca

	Nombre y Apellido:	Cargo	Firma:
Proyecto:	Camilo Andrés jerez Cotes	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			